

El señor Giner de los Ríos está acompañado de su familia que se compone de su señora doña Elisa Morales de Giner de los Ríos y de sus hijos Manuel, Elisa Bernarda y Consuelo Giner de los Ríos Morales.

Exp. Peticiones

México, D.F. a 17 de agosto de 1940.

Núm. 633.

Sr. Lic. D. Ignacio García-Téllez  
Secretario de Gobernación,  
Bucareli, 99,  
CIUDAD.

Señor Secretario y muy distinguido y fino amigo:-

Me permito distraer su atención para un caso que me parece merecerla. Se encuentra en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, el señor don Bernardo Giner de los Ríos, eminentísima personalidad española, ex-Ministro de la República, hijo del inolvidable reformador de la educación en España don Francisco Giner de los Ríos, cuyas tradiciones continúa con dignidad. Con motivo de los últimos sucesos de Europa y de su bien conocida filiación de demócrata y amigo de Francia, desde la derrota de Francia por los alemanes se le vino creando en aquel ambiente una situación espinosa y difícil. Un aviso confidencial nos ha hecho comprender que ya semejante situación es insostenible. Dada la personalidad del interesado y los ideales que inspiran la acción de nuestro Gobierno, en esta Institución y en los centros más connotados de la cultura mexicana ha surgido la idea de solicitar de nuestro Gobierno de un modo muy especial y apremiante que se le conceda el traslado a nuestro territorio. La urgencia del asunto no ha dado tiempo a dar por mi parte el paso que a mí me correspondería, que es reunir al Patronato de La Casa de España y ofrecer al doctor Giner de los Ríos una situación en el seno de la misma. Pero puedo asegurar a usted que ya entre nosotros o ya en el seno de las diversas Juntas y Agrupaciones organizadas entre los más eminentes miembros de las colonias españolas republicanas recién instaladas en México, nunca le faltaría un acomodo. Me atrevo a pedirle todo su valimiento para salvar escollos cuyos resultados podían ser realmente ingratos. Y dándole las gracias por la atención que se digne conceder a mi ruego, quedo siempre a sus órdenes como su respetuoso y cordial amigo y atento s.s.

El Presidente, Alfonso Reyes.

Exp. Peticiones

DIRECC. GRAL. DE POB.  
DEPTO. DE MIGRACION.

ESTUDIO DE PROMOCIONES.  
VARIOS.

4/351.8<sup>o</sup>40<sup>o</sup>/5498.

C O R R E O G R A M A .

Al C. Srío. de  
Relaciones Exteriores.  
P r e s e n t e .

30669

Esta Secretaría con apoyo en los artículos 65 de la Ley General de Población y 17 de las Tablas Diferenciales vigentes, ruega a usted se sirva instruir al Consulado que corresponda, para que documente como inmigrantes por un año refrendable hasta cinco, con el carácter de asilados políticos a los españoles BERNARDO GINER DE LOS RIOS, a su esposa ELISA MORALES DE GINER DE LOS RIOS y a sus hijos MANUEL, ELISA BERNARDA y CONSUELO GINER DE LOS RIOS MORALES, quienes actualmente se encuentran en Ciudad Trujillo, República Dominicana, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 del ordenamiento primeramente citado.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F., agosto 24 de 1940.  
EL SUBSECRETARIO.

V. SANTOS GUAJARDO.



c.c.p. Rev. y Crit. de Docs.  
c.c.p. Ofm. de Pob. Veracruz, Ver.  
c.c.p. Ofm. de Pob. Nuevo Laredo, Tamps.  
c.c.p. Depto. Demográfico.  
c.c.p. Control de Vencimientos.  
c.c.p. el Sr. Alfonso Reyes, Madero 32. Ciudad. Para su conocimiento y para que se sirva indicar a los interesados que 30 días después de su internación deberán inscribirse en el reg. de exts.

EF.mdn.40187.s/e.

SECRETARIO DE GOBERNACION

MEXICO

Exp: *Peticiones*

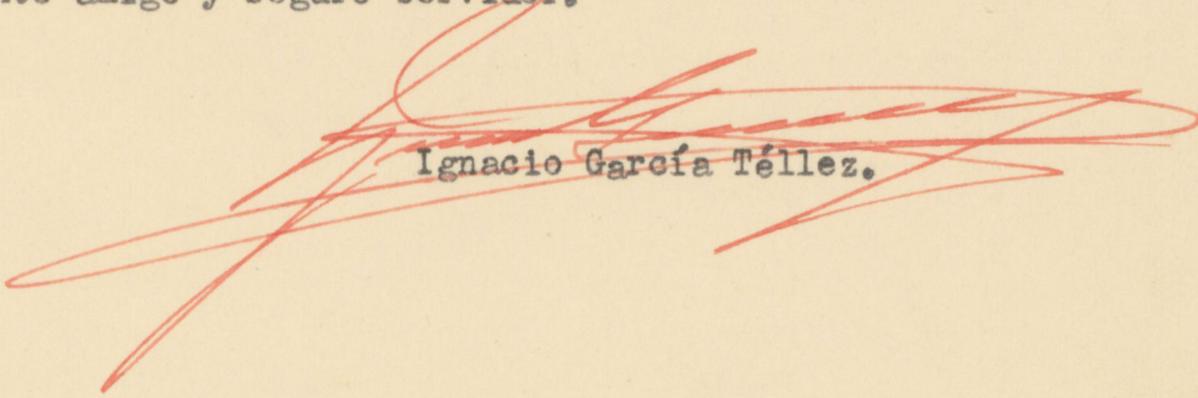
25 de agosto de 1940.

Sr. D. Alfonso Reyes,  
Casa de España,  
Madero 25,  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

En relación a su atenta carta, en que se sirve solicitar su admisión al País del señor BERNARDO GINER DE LOS RIOS, su esposa y tres hijos, me permito manifestarle que ya he girado las instrucciones respectivas al Departamento de Migración de esta Secretaría, autorizando su internación, en la inteligencia de que la Casa de España, a su digno cargo, se hará responsable de su sostenimiento en nuestro País.

Saludo a usted con todo afecto y me repito su atento amigo y seguro servidor.

  
Ignacio García Téllez.

sjh.



Exp: Peticiones

SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA. OFICIALIA MAYOR.  
NUMERO -  
EXPEDIENTE - 3719

Internación de las personas que  
se mencionan.  
ASUNTO:-

México, D.F. agosto 30 de 1940.

Legación de México  
C. TRUJILLO, Rep. Dominicana.

La Secretaría de Gobernación, en correograma 30669 de fecha 24 del actual, dice a ésta de Relaciones lo siguiente:

"Esta Secretaría con apoyo en los artículos 65 de la Ley General de Población y 17 de las Tablas Diferenciales vigentes, ruega a usted se sirva instruir al Consulado que corresponda, para que documente como inmigrantes por un año refrendable hasta cinco, con el carácter de asilados políticos a los españoles BERNARDO GINER DE LOS RIOS, a su esposa ELISA MORALES DE GINER DE LOS RIOS y a sus hijos MANUEL, ELISA, BERNARDA Y CONSUELO GINER DE LOS RIOS MORALES, quienes actualmente se encuentran en C. Trujillo, Rep. Dominicana, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 del ordenamiento primeramente citado."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

P.O. DEL SECRETARIO  
EL OFICIAL MAYOR

Ernesto Hidalgo.

cc.p. la Sría. de Gobernación, Direc. Gral. de Pob. su correograma citado.  
cc.p. Sr. Alfonso Reyes, Madero 32. Ciudad.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ESTUDIO DE PROMOCIONES.  
VARIOS.

Exp: *Peticiones*

C O R R E O   G R A M A .

Al C. Srío. de  
Relaciones Exteriores.  
P r e s e n t e .

31093

Esta Secretaría con apoyo en los artículos 65 de la Ley General de Población y 17 de las Tablas Diferenciales vigentes, ruega a usted se sirva instruir al Consulado que corresponda, para que documente como inmigrantes por un año refrendable hasta cinco, con el carácter de asilados políticos a los españoles BERNARDO GINER DE LOSRRIOS, esposa e hijos (especificando nombres), quienes se encuentran en Ciudad Trujillo, Sto. Domingo, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 del ordenamiento primeramente citado; en la inteligencia de que vendrán a depender económicamente de la Casa de España, cuyo Presidente es el señor Alfonso Reyes.

A T E N T A M E N T E .

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F., agosto 31 de 1940.  
EL SUBSECRETARIO.

*[Signature]*  
V. SANTOS GUAJARDO.



- c.c.p. Rev. y Crit. de Docs.
- c.c.p. Ofna. de Pob. Veracruz, Ver.
- c.c.p. Depto. Demográfico.
- c.c.p. Control de Vencimientos.
- c.c.p. Sría. Part. Edif. Como acuse de recibo de su memorándum relativo.
- c.c.p. Sr. Alfonso Reyes. Casa de España. Madero 32. Ciudad. Para su conocimiento y para que se sirva indicar a los interesados que 30 días después de su internación deberán ins. en el reg. de exts.

EF.mdn.s/n.s/e.Rep.

Exp. Peticiones

México, D.F. a 4 de noviembre de 1940.

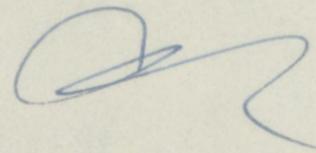
Sr. D. Francisco Trejo  
Director General de Población  
Bucareli, 99.  
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Con referencia a mi carta de 17 de agosto del año en curso, dirigida al señor Licenciado don Ignacio García-Téllez, en la que solicité el permiso para que se traslade a nuestro país el señor doctor don Bernardo Giner de los Ríos, actualmente en Ciudad Trujillo, República Dominicana, me permito solicitar de usted que se extienda igual autorización a su sobrino, que depende de la misma familia y viajaría con él, don Manuel Morales López de Lerena.

Al dar a usted de antemano las gracias, quedo a sus apreciables órdenes como su afectuoso amigo y atento s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

DEPENDENCIA... DIREC. GRAL. DE POB. DEPTO. DE MIGRACION.  
SECCION... ESTUDIO DE PROMOCIONES.  
MESA... VARIOS.  
NUMERO DEL OFICIO... 4/351.8"40"/5498.  
EXPEDIENTE...

ASUNTO: Que no es posible acceder a lo solicitado.

*Exp: Peticiones*

Al Sr.  
Alfonso Reyes.  
Presidente de la  
Casa de España, en México.  
Madero 32.  
C i u d a d.

60543

Contesto su atenta nota de 4 del actual, relacionada con el español MANUEL MORALES LOPEZ DE LERENA, sobrino del DR. BERNARDO GINER DE LOS RIOS, manifestándole -- por acuerdo de la superioridad que no es posible acceder a lo solicitado pues solamente se autorizará la inmigración de familiares directos.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
MÉXICO, D.F., noviembre 13 de 1940.  
EL JEFE DEL DEPTO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
ANDRES LANDA Y PINA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO  
SUPERIOR DERECHO.

*[Handwritten mark]*

EF.mdn.52574.c/e.

SECRETARIA DE GOBERNACION  
DIRECCION DE POBLACION  
RECIBIDO  
NOV 14 1940  
MESA CORRESPONDENCIA  
Y CONTROL

Faj: Peticiones

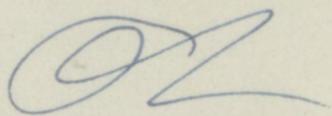
México D.F. a 11 de diciembre 1940

Sr. Lic. Don Luis Sánchez Pontón  
Secretario de Educación Pública  
CIUDAD

Señor Secretario y querido amigo:

Me complazco en presentarte al señor Don Bernardo Giner de los Ríos, querido amigo mío y eminente arquitecto español, especializado en urbanismo y, singularmente, en arquitectura escolar, materia en que ha desarrollado en España una admirable labor, sin duda de las mejor logradas por la República, tanto en el orden técnico como en el administrativo, que ambos estuvieron a su cargo. Me figuro que llego a tiempo, dados tus planes de reorganización y que te será grato escuchar al señor Giner de los Ríos, que sin duda podrá secundarte con singular eficacia y rara experiencia. De antemano te agradezco vivamente la atención que puedas concederle adelantándote desde ahora que no se trata aquí de un mero compromiso social, sino de un primer paso en la colaboración que personalmente te he ofrecido.

Te saluda con todo afecto tu viejo compañero y amigo



Alfonso Reyes.

Frag: Peticiones

Luis Sánchez Pontón saluda muy atentamente a su gentil amigo el señor licenciado Don Alfonso Reyes, y le manifiesta que ya tuvo el agrado de platicar ampliamente con el señor Don Bernardo Giner de los Ríos, a quien se refería su atenta nota de 11 del actual.

Aprovecha la oportunidad para reiterar al señor licenciado Reyes - su sincera amistad y gran estimación.

México, D.F. 14 de diciembre, 1940.

Ac.